INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No. 03

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				CO1.PCCNTR 1358933 DEL 11 DE FEBRERO DE 2020		
CONTRATISTA:				VÍCTOR EDUARDO GUALDRÓN RUEDA		
Nit o C.C. No.				1.098.718.018 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL DEL EQUIPO DE APOYO, TÉCNICO, ADMINSITRATIVO, FINANCIERO, JURÍDICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO “SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESCOLARES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER”.		
VALOR INICIAL:				COP. $18.720.000		
VALOR ADICIONAL:				$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				CUATRO (04) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				Días, meses		
SUPERVISOR:				ALBA ELISA GONZÁLEZ YANES, ACTO ADMINISTRATIVO DEL 11 DE FEBRERO DE 2020.		
FECHA DE INICIACIÓN:				19 DE FEBRERO DE 2020		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACIÓN:				18 DE JUNIO DE 2020.		
MUNICIPIO:				BUCARAMANGA		
OFICINA GESTORA:				SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
VALOR A PAGAR				$4.680.000		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 19/04/2020	HASTA: 18/05/2020	

ACTIVIDADES

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1	Convocar, asistir participar en las Mesas Públicas departamentales del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a los Comités de seguimiento Operativo Departamental del PAE en cumplimiento a lo establecido en la resolución 29452 del 29 de diciembre de 2017 y el decreto 1852 del 2015.	- No aplica para este periodo	- No aplica para este periodo

2	Asistir y participar en los comités, consejos de política social y reuniones de seguridad nutricional adelantadas por el Departamento y los Municipios cuando así se requiera.	- No aplica para este periodo.	- No aplica para este periodo.
3	Convocar, asistir, participar y proyectar las actas en las diferentes reuniones que sean convocadas por la Coordinación Administrativo y Financiero del PAE.	- Cubrimiento de la junta de apoyo con el operador de la zona 3 y 4 Por los Niños de Santander y realización del acta.	- Acta junta de apoyo del PAE 13/05/2020
4	Promover la participación ciudadana de comunidad educativa, padres de familia, estudiantes y comunidad en general en el control social del PAE, acorde con los principios de la democracia participativa y de la democracia de la gestión pública en cumplimiento a lo establecido en la resolución 29452 del 29 de diciembre de 2017 y el decreto 1852 de 2015.	Consolidación de las actas CAE de las Instituciones Educativas de los 82 municipios no certificados en educación de Santander.	- Formato en Excel de la consolidación.
5	Elaborar y desarrollar campañas de comunicación y gestión social de conformidad con el objeto del programa de Alimentación Escolar PAE del Departamento de Santander, por medio de los distintos canales de comunicación	- No aplica para este periodo.	- No aplica para este periodo.

	en relación a la prestación del servicio del suministro del PAE.		
6	Coordinar y efectuar actividades de socialización que sean requeridas para la divulgación y conocimiento del proyecto con las comunidades beneficiarias del programa de Alimentación Escolar PAE del Departamento de Santander.	- Solicitud de respuestas a preguntas en redes sociales de los seguidores sobre las dudas que tienen en temas de coronavirus y el Programa de Alimentación Escolar (PAE). - Cubrimiento audiencia virtual de adjudicación proceso Concurso de Méritos de Interventoría del Programa de Alimentación Escolar (PAE), Santander 2020.	- Documento Word - Redes oficiales de la Gobernación de Santander
7	Presentar un diagnóstico y puesta en práctica del plan de contenidos para los diferentes medios de comunicación masiva en relación con la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE.	- No aplica para este periodo a raíz de la emergencia sanitaria del COVID-19.	- No aplica para este periodo a raíz de la emergencia sanitaria del COVID-19.
8	Analizar los indicadores de cuentas oficiales en redes sociales en lo correspondiente al Programa de Alimentación Escolar – PAE.	Seguimiento a medios y monitoreo en redes sociales con todo lo referente al Programa de Alimentación Escolar (PAE), Santander.	- Envío de información al grupo de comunicaciones PAE.
9	Capturar, registrar y analizar las PQRS por medio de los mecanismos de comunicación establecidos por la Entidad Territorial y las redes sociales, para presentar las posibles soluciones o respuestas en	- Oficio PROC #1736378 solicitud de informe de los hechos ocurridos en la institución educativa José María Landázuri del Programa de Alimentación Escolar (PAE), Santander 2020. - Preproducción y producción de la nota video de la secretaria de Educación aclarando sobre la denuncia en redes sociales en entregas del PAE del municipio de Cimitarra.	- Oficio - Redes sociales de la Gobernación de Santander.

	coordinación, articulación y colaboración con cada uno de los integrantes o en las juntas del Equipo de Apoyo Técnico, Administrativo, Financiero y Jurídico del PAE.		
10	Realizar visitas a diferentes instituciones educativas dentro de los 82 Municipios No Certificados en el Departamento de Santander con el fin de realizar promoción, comunicación y gestión social de las diferentes actividades que se deben realizar dentro de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE.	- Cubrimiento y visitas a las bodegas de los dos operadores que entregarán el suministro durante la emergencia sanitaria. - Cubrimiento y nota video de la visita a la institución educativa Colegio Integrado Los Santos con acompañamiento del Gobernador y la Secretaria de Educación a entregas del Programa de Alimentación Escolar (PAE). - Cubrimiento, visita, boletín de prensa y nota vídeo sobre las entregas del PAE en el colegio San José de Guanentá de San Gil y el municipio de Curití. - Cubrimiento y visita a entrega del PAE en el municipio de Rionegro al Colegio Integrado Fray Nepomuceno Ramos.	- Evidencia audiovisual, escrita y publicación en redes sociales de la Gobernación de Santander.
11	Coordinar y establecer permanentemente contacto con los comités de alimentación escolar de cada institución educativa en relación con el desarrollo de los contratos de suministro y de interventoría para recibir, apropiar, proponer e implementar posibles iniciativas para cualificarla prestación del servicio de suministro en virtud de las	- No aplica para este periodo.	- No aplica para este periodo.

	posibles PQRS que se puedan presentar dentro de la ejecución del PAE.		
12	Realizar y aportar el informe de la gestión social y participación ciudadana en cumplimiento de la resolución 29452 del 29 de diciembre de 2017 y el decreto 1852 de 2015 para apoyar la estructuración, elaboración y entrega al Ministerio de Educación Nacional MEN del informe bimestral establecido en el sistema del monitoreo y control del PAE MEN.	- No aplica para este periodo.	- No aplica para este periodo.
13	Las demás que designe el supervisor del contrato que sean concernientes al Programa de Alimentación Escolar – PAE.	- Copy solicitado por prensa Gobernación de Santander sobre video de la Secretaria de Educación en inicio de actividades académicas en el departamento con estrategias virtuales con el fin de publicar en las redes sociales oficiales. - Copy solicitado por prensa Gobernación de Santander sobre campaña la Patrulla En Casa y la Secretaría de la Mujer, Equidad y Género con el fin de publicar en las redes sociales oficiales. - Apoyo administrativo en la oficina del Programa de Alimentación Escolar (PAE), durante el Aislamiento Preventivo Obligatorio por el COVID-19. - Copy solicitado por prensa Gobernación de Santander sobre alimento entregado a mascotas en Girón a raíz de la campaña Santander Siempre Contigo con el fin de publicar en las redes sociales oficiales. - Entrevista a la Secretaria de Educación Departamental para la emisora Luis Carlos Galán en el programa Opina Santander de La Cultural sobre el inicio a clases y	- Material fotográfico, audio, escrito y redes sociales.

		temas de educación. - Copy solicitado por prensa Gobernación de Santander sobre el directorio de las panaderías que continúan prestando el servicio en medio de la emergencia, con el fin de publicar en las redes sociales oficiales. - Cubrimiento ¡Conéctate con Educación en Casa!, videoconferencia de la Secretaria de Educación y los rectores de las 7 provincias del departamento sobre estrategias virtuales en el inicio a clases. - Reunión con los Operadores del Programa de Alimentación Escolar (PAE), la Supervisión Colegiada, Gerencia y coordinaciones del PAE; y la Secretaria de Educación para organizar la entrega del suministro bajo modalidad Ración Para Preparar en Casa durante el Aislamiento Preventivo Obligatorio. - Revisión de la circular a alcaldes, docentes, directivos docentes, rectores, personeros y padres de familia sobre las medidas tomadas para entregar el PAE en Santander durante el Aislamiento Preventivo Obligatorio. - Gestión de la entrevista del medio de comunicación Revista Semana con la Secretaria de Educación Departamental sobre inicio de actividades en Santander en medio del COVID-19. - Pre producción y producción del vídeo sobre el Día Mundial del Idioma grabado a la Secretaria de Educación de Santander. - Pre producción y producción del vídeo sobre el balance de las actividades escolares “Aprendizaje en Casa”, grabado por la Secretaria de Educación de Santander. - Reunión citada por el coordinador técnico del Programa de Alimentación Escolar (PAE), en videoconferencia con el equipo de campo para organizar entrega del suministro. - Apoyo solicitado por prensa y la coordinación digital para generar copys en redes sociales durante la transmisión del Presidente de la República Iván Duque Márquez. - Boletín de prensa visita a bodegas para supervisar los alimentos del Programa de	

		Alimentación Escolar (PAE). - Pre producción y producción del vídeo grabado por la Secretaria de Educación en el Día Internacional del Trabajo a la comunidad educativa. - Copy solicitado por prensa Gobernación de Santander sobre el mensaje enviado por la Secretaria de Educación a docentes, directivos docentes y demás trabajadores del sector educativo en el departamento de Santander con el fin de publicar en las redes sociales oficiales. - Solicitud y copy del día internacional de la lucha contra el acoso escolar. - Copy videos promo y piezas de Presente Profe diarios para publicar en redes sociales oficiales de la Gobernación de Santander. - Revisión de copys solicitados por el equipo digital de prensa. - Boletín de prensa lanzamiento Presente Profe por el Canal TRO - Nota video lanzamiento Presente Profe por el Canal TRO - Corrección de piezas gráficas con recomendaciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE), durante la emergencia sanitaria. - Entrevista en la emisora RCN RADIO de San Gil con la secretaria de Educación para hablar de aprendizaje en casa y entregas PAE. - Nota video de entregas de tabletas en calidad de préstamo a padres de familia en medio de la emergencia sanitaria para el aprendizaje en casa. - Cubrimiento videoconferencia secretarios de educación de municipios no certificados de Santander. - Cubrimiento presentación Plan de Desarrollo de la Secretaría de Educación Departamental a la Asamblea de Santander. - Cubrimiento, visita, boletín de prensa, y nota video de la Gestora Social y la Secretaria de Educación al municipio de Rionegro con el programa Presente Profe. - Pre producción y producción del vídeo realizado para el día del maestro. - Copy solicitado para el día del maestro por el equipo de prensa digital. - Reunión virtual con coordinadores de prensa para	

		organizar temas a desarrollar.	
14	En los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normar aplicables, apoyar la supervisión contractual que ejerza el Departamento de Santander para ejercer vigilancia, seguimiento y control a la interventoría del Programa de alimentación PAE. En caso de que el departamento no cuente con contrato de interventoría, o que el contrato de interventoría se encuentre suspendido, terminado, caducado o en general por cualquier circunstancia que implique la no existencia de la interventoría y por ende la supervisión del contrato con el (o los) operador (es) del programa PAE se realice por el Departamento, Igualmente apoyará la supervisión del contrato de operación de suministro.	- No aplica para este periodo.	- No aplica para este periodo.
15	Forman parte de las obligaciones aquellas que se encuentran estipuladas en la resolución núm.	- Todas las obligaciones contenidas en el presente informe.	- Todas las evidencias contenidas en el presente informe.

	19025 del 21 de noviembre de 2018 del Departamento de Santander, y la resolución modificatoria núm. 00212 del 20 de enero de 2020 del Departamento de Santander por la cual se crea y conforma el Equipo de Apoyo Técnico, Administrativo, Financiero y Jurídico del Programa de Alimentación escolar – PAE, atendiendo a la idoneidad del perfil profesional del contratista.		



VÍCTOR EDUARDO GUALDRÓN RUEDA
C.C. 1.098.718.018 DE BUCARAMANGA
Contrato Número CO1.PCCNTR 1358933 DEL 11 DE FEBRERO DE 2020